

Información proporcionada por Tesorería General de la República

## Solicitar reemplazo de pago por caja banco (pago cash) o vale vista

---

Última actualización: 23 junio, 2020

---

### Descripción

Permite solicitar a Tesorería el dinero que se encuentra caducado por no cobro en la fecha correspondiente.

**Importante:** puede realizar esta solicitud hasta los tres años de emitido el vale vista o pago por caja de banco (pago cash).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** de **Tesorería**.

### ¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Si es representante legal de una persona jurídica, debe ingresar con [Clave Tributaria del SII](#).

**Además debe completar la siguiente información:**

- Motivo del egreso.
- Monto.
- Año.

**Indica medio de pago, indicando los siguientes antecedentes, según se requiera:**

- Cuenta bancaria: nombre del banco, tipo de cuenta y número.
- Cheque: dirección a la cual desea se le envíe el documento.

**Importante:** los pagos en sucursales de BancoEstado (pago cash) caducan a los 90 días y los vale vista a los 60 días desde su fecha de emisión.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

**En línea:**

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione "solicitud de reemplazo de pago por caja banco (pago cash) o vales vistas caducados", y haga clic en "ir al formulario".
3. Ingrese con su [Clave Tributaria del SII](#) o [ClaveÚnica](#).
4. Haga clic en "enviar la solicitud".
5. Complete los datos requeridos en el formulario, y luego haga clic en "enviar".
6. Como resultado, habrá solicitado el dinero que se encuentra caducado por no cobro en la fecha correspondiente.

**Link de trámite en línea:**

<https://test.chileatiende.cl/fichas/79223-solicitar-reemplazo-de-pago-por-caja-banco-pago-cash-o-vale-vista>